

GUÍA DOCENTE: Edición de audio

MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES Universidad Católica de Valencia

Curso 2025/26





PI-02-F-16 ED. 00

GUÍA DOCENTE POSTPRODUCCIÓN DIGITAL

		ECTS
ASIGNATURA: Edición de audio		6
Materia: Edición y Postproducción		24
Módulo : Creación Audiovisual		36
Tipo de Formación ¹: Básica	CURSO: 3ª Semestre: 1°	
Departamento: Mult		edia
Profesorado: Luis Estivalis Torrent	E- mail: luis.estivalis@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

CREACIÓN AUDIOVISUAL			Nº I	N° ECTS 36	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:					
	Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECT S	Curso/ semestre	
Narrativa audiovisual	6	Narrativa audiovisual	6	2/2	
Producción	6	Producción y Guión Documental	6	1/2	
		Grabación y Edición Digital de video	6	3/2	
Edición y	24	Edición de audio	6	3/1	
Postpoducción 24	Modelado y representación en 3D	6	3/1		
		Postproducción digital	6	4/1	
GUÍA DOCENTE M	ATERIA/	ASIGNATURA: Grabación y Edición de Víde	o Digita	al	

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



PI-02-F-16 ED. 00

Requisitos previos: No se han establecido

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Conocer los conceptos del lenguaje sonoro y el audio digital.
- 2. Adquirir criterio sobre el uso del audio en los diferentes formatos multimedia.
- 3. Ser capaz de diseñar el sonido de un producto audiovisual conociendo los tipos de micros y sus distintas aplicaciones.
- 4. Poner en práctica el correcto registro de sonido diseñado previamente.
- 5. Conocer y dominar las herramientas profesionales de edición de audio.
- 6. Reforzar los aspectos legales que afectan al trabajo del profesional multimedia aplicados al audio.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Ponderación de la competencia





	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				х
CB. 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			х	

COMPETENCIAS GENERALES Ponderaci la compet			•	
CG.01 Capacidad de análisis y síntesis				x
CG.02 Capacidad de organización y planificación			x	
CG.03 Comunicación oral y escrita en la lengua propia			х	
CG.05 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio				x
CG.06 Capacidad de gestión de la información. Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación		х		
CG.07 Resolución de problemas				х
CG.09 Toma de decisiones			x	
CG.10 Trabajo en equipo			х	
CG.11 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	x			
CG.13 Habilidades en las relaciones interpersonales				
CG.14 Razonamiento crítico			х	



CG.15 Compromiso ético	х		
CG.16 Capacidad para asumir responsabilidades			х
CG.17 Capacidad de autocrítica		х	
CG.18 Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional	х		
CG.19 Adaptación a nuevas situaciones		х	
CG.20 Creatividad			х
CG.21 Liderazgo. Análisis y la dirección de equipos	X		
CG.25 Motivación por la calidad			х
CG.28 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural	х		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	2	3	4	
CE. 01 Capacidad de análisis y sintesis			х		
CE.02 . Sensibilidad artística. Desarrollar la capacidad de percibir la belleza en distintas formas y creaciones artísticas, aplicando principios estéticos y fomentando la creatividad y la innovación multidisciplinar.			х		
CE.03 . Conocimiento de métodos específicos de producción y técnicas artísticas digitales especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, buscando además nuevos soportes.				Х	
CE.08 . Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.			х		
CE.09. Capacidad para planificar y dirigir proyectos y desarrollos de contenido tecnológico, en particular referidos al arte, diseño multimedia y la comunicación.			х		
CE.10. Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitirlas en formato digital.			х		
CE.12. Sensibilidad para valorar la importancia del diseño en la formulación de mensajes y en el impacto de su transmisión en los diferentes ámbitos comunicativos.		х			





CE.13. Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.	x	
CE.15. Conocimiento del marco legislativo en España y Europa, en particular lo relativo al ámbito audiovisual y la protección de la propiedad intelectual e industrial	×	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
R1Diferenciar los tipos de sonido audiovisual y sus funciones.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
R2 Dominio de técnicas de edición y producción de audio.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
R3 Destreza en la adecuación y sincronización de las bandas sonoras en una producción audiovisual	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
R4 Dominio de las funciones narrativas de los distinto tipos de sonido.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2,3,5,6,7,9,10,11, 13,14,16,17,18,19,20,21,25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15



PI-02-F-16 ED. 00

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL Relación con Metodología de Resultados de ECTS² **ACTIVIDAD** Enseñanza-Aprendizaje Aprendizaje de la asignatura Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y CLASE PRESENCIAL R1, R2, R3, R4 0,5 demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el Actividades dirigidas al desarrollo de las competencias relacionadas con los contenidos de cada tema: búsqueda bibliográfica en biblioteca, análisis crítico de materiales y contenidos del tema, CLASES PRÁCTICAS R1, R2, R3, R4 1 análisis crítico de modelos de comunicación y creación de marcas, búsquedas en Internet, utilización de la informática y aplicaciones para la creación de marcas y manuales de identidad. Actividades desarrolladas en **LABORATORIO** 0 espacios con equipamiento especializado. Sesiones monográficas **SEMINARIO** 0 supervisadas con participación compartida **EXPOSICIÓN** Aplicación de conocimientos 0,5 TRABAJOS GRUPO interdisciplinares

La metodología de enseñanza-aprendizaje se describe en esta guía de modo genérico, concretándose en la unidades didácticas en las que se organiza la asignatura y/o materia

² La asignatura y/o materia se organiza en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL** y en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO**, con un porcentaje estimado en ECTS. Una **adecuada distribución** es la siguiente: **35- 40**% para las Actividades Formativas Presenciales y **65- 60**% para las de Trabajo Autónomo. (Para una asignatura de 6 ECTS: 2,4 y 3,6 respectivamente).





PI-02-F-16 ED. 00

TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	R1, R2, R3, R4	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	R1, R2, R3, R4	0,15
Total			(2,4*)

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R1, R2, R3, R4	1
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R1, R2, R3, R4	2,6
		Total	(3,6*)

Y SISTEMA DE CALIFICACIONES



PI-02-F-16 ED. 00

Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO- PRÁCTICAS INDIVIDUALES	R1, R2, R3, R4	20%
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO- PRÁCTICAS GRUPALES	R1, R2, R3, R4	10%
ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN	R1, R2, R3, R4	10%
EXAMEN FINAL	R1, R2, R3, R4	60%

Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de aprobado (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar con las calificaciones de las prácticas.

Para poder aprobar el examen será necesario alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Las respuestas de la parte teórica que contengan faltas de ortografía no serán calificadas

Las calificaciones obtenidas en las prácticas de la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con esta prueba en caso de no superar la primera convocatoria.

En caso de suspender la primera convocatoria se podrá volver a presentar una de las entregas de cara a la segunda convocatoria a propuesta del alumno, con la aceptación del profesor, que sustituirá a una no entregada o con baja calificación de la primera convocatoria; la calificación de la primera entrega quedaría anulada y se sustituirá por la obtenida en esta nueva entrega.

No se permitirá la entrega de prácticas fuera de la fecha y hora establecida en la plataforma para cada una. La entrega de prácticas sólo podrá realizarse por medio de la plataforma.

El formato de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de las mismas. La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.

La copia o falsificación en la entrega de un trabajo, supondrá el suspenso inmediato de toda la entrega tanto en primera como segunda convocatoria.

La copia (o intento de) en el examen supondrá el suspenso inmediato de dicha convocatoria, imposiblitando la opción a segunda convocatoria y propuesta de apertura de expediente.

EVALUACIÓN ÚNICA

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de Edición de Audio, se refiere, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 50%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios en 1ª y 2ª convocatoria: El examen final representará un 70% de la nota final y los trabajos entregados, un 30%.





PI-02-F-16 ED. 00

CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA IA

El uso de la inteligencia artificial para la realización de prácticas digitales quedará siempre realizado bajo consulta con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología.

Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase.

En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y quedarán suspendidas todas las prácticas de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
TEORÍA BÁSICA: Elementos del lenguaje sonoro, audio digital, formatos de audio. El sonido en los diferentes formatos audiovi- suales: video corporativo, noticia, cuña radio, web.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
2. PREPRODUCCIÓN: (Diseño de sonido) Planificar el diseño de sonido de un producto multimedia, conociendo los principales tipos de micros y sus distintas aplicaciones.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
3.PRODUCCIÓN (Realización sonora): Captación de audio a tra- vés de los dispositivos disponibles en el estudio del Grado MAD: grabadora, micro de corbata, micro de cámara, pértiga, etc.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
4. Aspectos legales del audio. Librerías de efectos sonoros y mú- sica: gratuitas y de pago. Creación de librería de sonidos propia.	CB: 1,2,3,4,5 CG:1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE:1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
5. POSTPRODUCCIÓN: Edición de audio con Adobe Premiere y Audition.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
6. Programación de música a través de loops con Garage Band.	CB : 1,2,3,4,5 CG :1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE:			
BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N° DE SESIONES		
TEORÍA BÁSICA: Elementos del lenguaje sonoro, audio digital, formatos de audio. El sonido en los diferentes formatos audiovisuales: video corporativo, noticia, cuña radio, web.	2		
2. PREPRODUCCIÓN: (Diseño de sonido) Planificar el dise- ño de sonido de un producto multimedia, conociendo los principales tipos de micros y sus distintas aplicaciones.	2		
3.PRODUCCIÓN (Realización sonora): Captación de audio a través de los dispositivos disponibles en el estudio del Grado MAD: grabadora, micro de corbata, micro de cámara, pértiga,	12		
4. Aspectos legales del audio. Librerías de efectos sonoros y música: gratuitas y de pago. Creación de librería de sonidos propia.	2		
5. POSTPRODUCCIÓN: Edición de audio con Adobe Pre- miere y Audition.	8		
6. Programación de música a través de loops con Garage Band.	4		





BIBLIOGRAFÍA

ALTEN, S. El manual del audio en los medios de comunicación. Andoain. Escuela de Cine y Vídeo. 1994.

BARROSO GARCÍA, J. Realización de los géneros televisivos. Madrid, Síntesis, 1996. BARROSO GARCÍA, J. Técnicas de

realización de reportajes y documentales para televisión. Madrid, Síntesis. 1996.

BARROSO GARCÍA, J. Realización audiovisual. Madrid, Síntesis, 2008.

CASTILLO, J M. Elementos del lenguaje audiovisual. Madrid, IORTV, 2001.

CASTILLO, J M. televisión y lenguaje audiovisual. Madrid, IORTV, 2004.

St. JOHN, TERENCE. Cómo dirigir cine. Madrid, Editorial Fundamentos, 1995.

MASON, R.H. Fotografía. Madrid, Editorial Pirámide, 1987.

ZÚÑIGA, JOSEBA. Realización en televisión. Andoain. Escuela de cine y vídeo, 2006

Desarrollo de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Los alumnos de segundas o sucesivas matrículas se incorporarán al desarrollo natural de las clases en caso de sus posibilidades horarias. En cualquier caso su seguimiento se podrá establecer en las sesiones de tutoría y, de acuerdo con el profesor, realizará los trabajos prácticos correspondientes con el objetivo de adquirir las competencias establecidas.

La evaluación de contenidos se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura.

Se fijan 6 sesiones a disposición del alumno a recibir en horario de tutoría si no fuera posible su incorporación al desarrollo natural de las clases.

Los bloques de contenidos y tareas a desarrollar en cada sesión son los siguientes:



ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):		
	BLOQUE DE CONTENIDO	N° DE SESIO- NES
1	Revisión contenidos teóricos de las UD. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	2
2	Repaso de la asignatura. Conclusiones. Aprendizaje. Auto- evaluación	2